



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0001002/2020

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Ing. Juan Martín HÜMÖLLER, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades a fs. 18;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 20 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 21;

Que el Ing. Hümöller reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar al Ing. Juan Martín HÜMÖLLER, egresado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad, a realizar actividades docentes en las asignaturas Matemática I, Matemática II, Matemática III, Matemática IV, Física I, Física II, Física III del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad .-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Ing. Juan Martin HÜMÖLLER (DNI 35.453.360), en un cargo de Profesor Ayudante B - código 121- del Departamento de Química Teórica y Computacional, hasta el 30-04-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo N° 3º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que el Ing. Juan Martin HÜMÖLLER (DNI 35.453.360), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S y no antes del 01-03-2020.-

Artículo 4º.- El Ing. Hümöller, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la

Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.-

EE.pr.